CIRCULAR

NL
EDUCACIÓN
GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

A todos los maestros y maestras del Estado de Nuevo León, que se encuentren activos y que cumplan 40 o más años de servicio efectivo docente al día 31 de Diciembre de 2024, así como a los docentes jubilados que acrediten 40 o más años de servicio efectivo al día de su jubilación, entendiendo por años de servicio, el tiempo real laborado, descontando los periodos de licencias sin goce de sueldo, el Gobierno Federal les invita a participar como candidatos a recibir la **CONDECORACIÓN "MAESTRO ALTAMIRANO",** siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria para otorgar al Personal Docente la Condecoración "Maestro Altamirano" correspondiente al año 2025.

Dicho premio, que otorga el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública por única vez en lo individual, a quienes se distinguen por su dedicación tenaz en el desempeño docente, consiste en:

MEDALLA DE ORO CONMEMORATIVA

(Presea "Medalla Altamirano")

PREMIO EN NUMERARIO POR $103,189.80

(Ciento tres mil ciento ochenta y nueve pesos 80/100 M.N.)

- DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO -

Para efecto de la condecoración no podrá computarse o tomarse en cuenta el servicio prestado en universidades e instituciones autónomas, escuelas donde se impartan carreras comerciales, escuelas de artes pertenecientes al sector cultura, escuelas particulares cuyos estudios no estén incorporados al Sistema Educativo Nacional o a alguno de los Sistemas Educativos Estatales, escuelas particulares de nivel media superior e instituciones que ofrezcan educación en modalidad no escolarizada. También quedan excluidas para esta convocatoria los servicios de promoción, asesoría y/o educación extraescolar para personas adultas. De igual forma, no se contabilizará como tiempo efectivo de servicios los periodos de servicio social y/o prácticas profesionales que realicen como estudiantes o pasantes de las carreras correspondientes, establecido en la Base Tercera de dicha Convocatoria.

Los interesados deberán solicitar una cita al teléfono 81-2020-5515 del Departamento de Archivo General con domicilio: Edison #714, Col. Centro, C.P. 64000, entre Carlos Salazar y Treviño, Monterrey, N.L. en un horario de 8:00 a 18:00 horas, para entrevista y recepción de formatos oficiales de solicitud.

La fecha para el trámite es a partir de la fecha de esta publicación y hasta el viernes 29 de noviembre de 2024, de acuerdo con la cláusula DÉCIMA SÉPTIMA de la covocatoria, No habrá prórroga.

La convocatoria y anexo se podrá consultar en internet a través del Portal: gob.mx/sep o en la siguiente dirección electrónica:

https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/convocatorias-a-premios-estimulos-y-recompensas?state=published

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN